



M A G N Í F I C

AJUNTAMENT DE BURRIANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Lugar: Salón de sesiones de esta Casa Consistorial

Día: Lunes, 24 de noviembre de 2014

Hora: 10:15 horas

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión ordinaria en el lugar, día y hora indicados, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 17 de noviembre de 2014.
2. Dar cuenta de la sentencia nº 256/2014 dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Castellón por la que se desestima la demanda interpuesta por Urbanización Golf Sant Gregori SA contra desestimación de recurso de reposición interpuesto en P.R. Sector SUR-T-1 "Sant Gregori".
3. Aprobar, en su caso, la cuenta justificativa presentada por el Club de Fútbol Atlético Burriana – Salesianos.
4. Relación 2/2014 de solicitudes de exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica efectuadas por titulares con discapacidad.
5. Solicitud de suspensión de la ejecución de acto administrativo correspondiente a liquidación y exigencia de pago de canon de arrendamiento de terrenos para el festival ARENAL SOUND 2013 efectuada por IMUSIC FESTIVAL S.L. (desestima)
6. Dar cuenta de la sentencia de fecha 3 de noviembre de 2014 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Castellón dictada en recurso interpuesto por URBANOVENES S.L. en relación a procedimiento de apremio de cuotas impagadas de la U.E. A-11 (P.O. 465/2013).
7. Rectificación de sujetos pasivos en liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles:
 - 7.1. De CITIFIN SA a Filomena Hernández Romero (exp. 44/14).
 - 7.2. De Rafael Izquierdo Luna a FTA Santander Hipotecario 6 (52/14).
 - 7.3. De Vicenta Rosa del Campillo García a BUILDINCENTER SA (exp. 53/14).
8. Aprobar, en su caso, gastos por importe superior a 3.000 € (Int2014-0608).
9. Declarar, en su caso, restaurada la legalidad urbanística infringida por AUTO-DES SLU en Ctra. Burriana-Nules nº 131 (L05/10).
10. Desestimar, en su caso, las alegaciones formuladas por D. Julio Cátedra Sánchez y proponer la demolición de obras ejecutadas sin previa licencia en parcela 162 del polígono 27 (L23/14).
11. Proponer, en su caso, a D. José M. Castelló Barres la demolición de obras ejecutadas sin licencia en parcela 96 del polígono 25 como medida de restauración de la legalidad urbanística vulnerada (L29/14).
12. Suspender, en su caso, la tramitación del expediente incoado a D. Jesús Marín García por realización de obras en el antiguo Centro de Educación Especial sita en Ctra. De Vila-real hasta la concesión de la preceptiva autorización de Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente (L20/14).

13. Informar favorablemente, en su caso, la solicitud de Declaración de Interés Comunitario formulada por HERMANOS BOU SL para ampliación de actividad industrial en parcelas 31 y 201 del polígono 47 (VA81/14).
14. Dar cuenta de las declaraciones responsables para ejecución de obras de la nº 188/14 a la 191/14, ambas inclusive.

La documentación íntegra de los asuntos contenidos en el orden del día, está a disposición de los señores y señoras concejales en la Secretaría de la Corporación.

Si en primera convocatoria no existiera el "quórum" necesario, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

Burriana, a 20 de noviembre de 2014

La Secretaria Acctal.
(p.d. 18/11/2014)



D^a. Elvira De Alba Alonso.